

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, DOÑA PATRICIA DE LAS HERAS FERNÁNDEZ, DON PABLO JUAN CALVO LISTE y DON JOSÉ MARIA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Defensor del Pueblo de España tiene entre sus funciones, realizar recomendaciones a los distintos Ministerios en base a las denuncias o requerimientos que recibe la Institución.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

En virtud de lo expuesto, se formula las siguientes:

PREGUNTAS

1. ¿Ha recibido el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones recomendaciones del Defensor del Pueblo?
2. En caso afirmativo, ¿cuántas y en qué consisten las recomendaciones realizadas por el Defensor del Pueblo?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 24 de agosto de 2020.

VºBº Dª Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

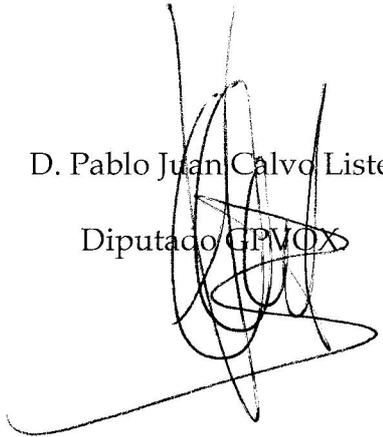
GRUPO PARLAMENTARIO


D. Francisco José Alcaraz Martos.

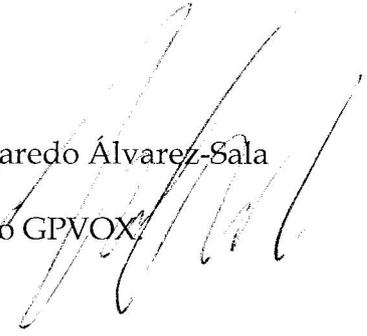
Diputado GPVOX.


Dña. Patricia de las Heras Fernández.

Diputada GPVOX.


D. Pablo Juan Calvo Liste.

Diputado GPVOX


D. José María Figaredo Álvarez-Sala

Diputado GPVOX